



ADMISIÓN ESO - FASE ORDINARIA

CURSO: 2026/2027

Esta información es un **resumen**, pero no exime de su **obligación de conocer la normativa**.

Más información: <https://portal.edu.gva.es/adminova/>

PROCESO DE ADMISIÓN	FECHAS
<p>Presentación telemática de la solicitud.</p> <p>La participación en el proceso de admisión se realizará, exclusivamente, de forma telemática accediendo a https://portal.edu.gva.es/adminova/</p> <p>La solicitud de admisión debe ser confirmada. El borrador NO constará como solicitud de admisión presentada.</p>	<p>Del 21 de mayo al 1¹ de Junio de 2026</p>
<p>Presentación del REQUISITO ACADÉMICO</p> <p>El alumnado que en el curso actual está matriculado en la Comunidad Valenciana no tiene que entregar ningún certificado, excepto el alumnado participante no matriculado durante el curso 2025-2026 en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana. Estos alumnos deberán aportar al centro de primera opción, el requisito académico hasta el 29 de junio.</p>	<p>Desde el 15 al 29 de junio² 2026</p>
<p>Listas PROVISIONALES de admitidos/as</p>	<p>15 de junio 2026</p>
<p>Presentación telemática de reclamaciones a las listas provisionales</p>	<p>Hasta el 17 de junio 2026</p>
<p>Listas DEFINITIVAS de admitidos</p>	<p>2 de julio 2026</p>
<p>FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA de los alumnos ADMITIDOS en las LISTAS DEFINITIVAS.</p> <p>Se entregará la documentación acreditativa de las circunstancias alegadas para la admisión.</p> <p><u>Si no se matricula en el plazo indicado, se considerará que RENUNCIA a la plaza escolar</u></p>	<p>Del 2 al 8 de julio 2026</p> <p>Conforme al calendario que se publicará en la web www.iesdoctorbalmis.com</p>

¹ Finalizará a las 10:59 h. del día indicado.

² La entrega del requisito académico aportado por el/la solicitante en el centro solicitado en primera opción deberá realizarse antes del último día indicado.